



Concurso de microvídeos VineBUBU2015:

Seis segundos en la biblioteca....

La Biblioteca Universitaria organiza el **Concurso de microvídeos VineBUBU2015: “Seis segundos en la biblioteca...”** con motivo de la celebración del Día del Libro.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Temática: “Seis segundos en la biblioteca....”

Los microvídeos deberán crearse con la aplicación [Vine](#) y se grabarán dentro de las instalaciones de la Biblioteca Universitaria (salas de lectura, estanterías, hall, salas de trabajo en grupo, escalera, etc. de la Biblioteca General o Puntos de Servicio).

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en última instancia no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legislación vigente, siendo responsabilidad de los autores dicho cumplimiento legal.

Formato de la obra

Podrán presentarse un máximo de **2 microvídeos o vines** por participante. Deberán ser inéditos.

El participante manifiesta a la Biblioteca Universitaria que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el microvídeo que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

No se admitirán vídeos que contengan imágenes sujetas a derechos de autor (películas, videoclips...).

Cómo participar

Para concursar, los vídeos deberán realizarse a través de la **aplicación [Vine](#)**.

Los vídeos se compartirán a través del **Twitter** de la biblioteca **@bibliotecaubu** incluyendo la etiqueta (hashtag) **#ConcursoVineBUBU2015** o el **Facebook** a través de la web .

Para concursar, los participantes deberán ser seguidores de nuestro perfil de Twitter (<http://twitter.com/bibliotecaubu>) o Me gusta en nuestro Facebook (<https://www.facebook.com/bibliotecaubu>).

Se acompaña un tutorial de ayuda para la realización de los microvídeos. Cualquier duda o comentario podéis poneros en contacto a través de la página de Facebook.

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el 13 de abril y finalizará el 23 de abril de 2015 (ambos inclusive).



Jurado

Estará formado por tres miembros: uno representando a la Biblioteca Universitaria y dos representando a la Comunidad Universitaria.

Fallo del jurado

Se seleccionará un único microvídeo ganador.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad, originalidad de la obra y... sentido del humor.

El fallo del jurado se realizará el día 30 de abril de 2015. La resolución se comunicará a través de la cuenta de Twitter o Facebook del ganador, y este deberá ponerse en contacto con bubref@ubu.es.

El fallo será inapelable.

La resolución se publicará en la página Web de la Biblioteca, en Twitter, en Facebook y en los canales que la Biblioteca tiene habilitados para realizar su difusión.

El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases.

Premio

El premio consistirá en una **Tablet bq Edison 3 wifi (32GB)**.



Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos.

Exposición de las imágenes

Una vez que el Concurso haya finalizado, la Biblioteca publicará los vídeos participantes a través de las redes sociales y canales de divulgación que tenemos habilitados para ello.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso con fines de difusión e imagen de la Biblioteca, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.